

EDUCACIÓN
EDU
Expte. 4312/2024

El Sr. Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, D. Juan Carlos Ruiz Boix, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente:

DECRETO

VISTO el Decreto 2025-0282 por el que se modifican el listado definitivo de las ayudas económicas al estudio para el curso escolar 2024/2025, derogando la exclusión de la solicitud 113, e incluyéndola en el listado de solicitudes admitidas concediéndole la subvención de 79,64 €

VISTO el informe de consignación presupuestaria en la aplicación 326. 00.481.01 cuyo número de operación es: RC Nº 0/2025 - 220250000751

Por el presente vengo a **DISPONER:**

Primero.- Autorizar, disponer, reconocer la obligación y ordenar el pago a la Solicitud 113 correspondiente a Natalia Muñoz Perales, con DNI 75957992D, por importe de 79,64 €.

Segundo.- Háganse las notificaciones pertinentes.

En San Roque, firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General.

Documento firmado electrónicamente al margen

